

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA RELATIVA A LA ELECCIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE “UN/A ARTISTA VIENE A VERNOS: PROGRAMA DE MEDIACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA”.

Primero: El 6 de noviembre de 2018, la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes hace pública las bases de la convocatoria para la selección de creadores del ámbito artístico, con proyectos en el marco del programa “Un artista viene a vernos: programa de mediación artística en la escuela”.

Segundo: El 13 de noviembre de 2018, la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes hace pública las bases de la convocatoria para la selección de centros escolares públicos de la isla de Tenerife, para llevar a cabo proyectos de mediación artísticas implementados por los artistas elegidos en el programa “Un artista viene a vernos: programa de mediación artística en la escuela”

Tercero: El 30 de noviembre de 2018 se concluyó el plazo indicado en la convocatoria para la presentación de propuestas para los creadores/as del ámbito de las artes visuales; y el 10 de noviembre de 2018 para los centros escolares públicos de la isla de Tenerife.

Cuarto: Cumplido el plazo de presentación, TEA Tenerife Espacio de las Artes contabilizó los siguientes diecisiete proyectos:

Número	Autoría	Título
1	África Hernández González	“GIF, what do you feel?”
2	Jeniffer Castañeda García	“Gracias, amigo”
3	Didier Sellet	“Caminando voy”
4	Viviana Noemí Adonaylo Cebolla	“Zoom zoom: Objetivo persona (s)”
5	Guacimara García Hernández	“¿Y tú quién eres?”
6	Claudia Rebecka Skog Linares	“La conciencia textil en alumnos de primaria”
7	Ana María Gámez Rojas	“Los sonidos y las enseñanzas del arco iris”
8	Federica Furbelli y Francisco de Borja Moreno Candel	“Reciclarte”

9	Yudeimis Acosta Silva	"Imaginarte"
10	Irene Sanfiel Arriaga	"Itrash_yo_basura"
11	Laura Iballa Urdiales Soto	"Emoción-arte en lo cotidiano"
12	Matthias Cornelius Beck y Lars Petter Amundsen	"Mini Bau"
13	Guayarmina Rijo Molina	"Espacio Maravillas"
14	Alfredo Escapa Presa y Beatriz Bello Rodríguez	"Avivando nudos, desatando historias"
15	Alba González, Beatriz Amador y Ohiane de Felipe	"Des-cubrir"
16	Ayoze Álvarez Cartaya	"En mi cole somos artistas"
17	Luis Lancharés Bardaji	"Vídeo 4 change"

Dos solicitudes no han podido ser valoradas por los siguientes motivos:

- Adassa Santana Castro. Motivo: No presenta documentación. No es subsanable.
- Jorge Yeray García Pérez. Motivo: Presentado fuera de plazo.

Quinto: La comisión de valoración ha estado integrada por la Gerencia de TEA, como Presidencia de la misma, y como vocales: **Paloma Tudela Caño** (Responsable del Departamento de Didáctica de TEA Tenerife Espacio de las Artes); **Antonio Rodríguez** (Profesor de psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna); **Javier Marrero Acosta** (Catedrático del Departamento de Didáctica e Investigación Educativa de la Universidad de La Laguna); **Félix Fernández Palacios** (Técnico del Área de Juventud y Educación del Cabildo de Tenerife); y cuenta con la supervisión de los asesores legales de la entidad.

Sexto: Tras el análisis y la valoración de las propuestas presentadas, la Comisión de Valoración, con fecha 14/12/2018, atendiendo al párrafo final de la cláusula octava de las bases de referencia de la convocatoria, considera que los proyectos contenidos en este párrafo a continuación, no alcanzan la puntuación necesaria para ser propuestos a TEA Tenerife Espacio de las Artes como beneficiarios de la presente convocatoria. Dichos proyectos son: *GIF, what do you feel?*; *Gracias, amigo*; *Caminando voy*; *¿Y tú*

quién eres?; La conciencia textil en alumnos de primaria; Los sonidos y las enseñanzas del arco iris; Reciclarte; Imaginarte; Itrash_yo_basura; Emoción-arte en lo cotidiano; Avivando nudos, desatando historias; Des-cubrir; En mi cole somos artistas.

Séptimo: Tras el análisis y la valoración de las propuestas presentadas la comisión de Valoración, con fecha antes referida, establece la elección de los siguientes proyectos: "Espacio maravillas" de Guayarmina Rijo Molina (27,2 puntos); "Zoom zoom: Objetivo persona (s)" de Viviana Noemí Adonaylo Cebolla (26,4 puntos); "Vídeo 4 change" de Luis Lanchares Bardaji (24,6 puntos); y "Mini Bau" de Matthias Cornelius Beck y Lars Petter Amundsen (23,2 puntos).

Octavo: Tras el análisis y la valoración de las propuestas presentadas la comisión de Valoración, con fecha antes referida, establece la elección de los centros escolares: CEIP Los Menceyes, CEIP Agustín Espinosa, CEIP Punta Brava y CEIP Tincer.

Noveno: Los integrantes de la Comisión de Valoración proponen a TEA Tenerife Espacio de las Artes como proyectos seleccionados, por unanimidad, los presentados por Guayarmina Rijo Molina, Viviana Noemí Adonaylo Cebolla, Luis Lanchares Bardaji, y por último Matthias Cornelius Beck y Lars Petter Amundsen.

Por lo expuesto, **resuelvo:**

PRIMERO: Seleccionar los proyectos expositivos de "Espacio maravillas" de Guayarmina Rijo Molina; "Zoom zoom: Objetivo persona (s)" de Viviana Noemí Adonaylo Cebolla; "Vídeo 4 change" de Luis Lanchares Bardaji; y "Mini Bau" de Matthias Cornelius Beck y Lars Petter Amundsen, para desarrollar en el marco del proyecto de TEA Tenerife Espacio de las Artes "Un/a artista viene a vernos: programa de mediación artística en la escuela".

SEGUNDO: Seleccionar los centros escolares CEIP Los Menceyes, CEIP Agustín Espinosa, CEIP Punta Brava y CEIP Tincer, para desarrollar en el marco del proyecto de TEA Tenerife Espacio de las Artes "Un/a artista viene a vernos: programa de mediación artística en la escuela".

TERCERO: Publicar la presente resolución provisional en la página web de TEA Tenerife Espacio de las Artes (www.teatenerife.es), a modo de notificación en el presente proceso.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de diciembre de 2018.

El Gerente


TEA
tenerife espacio de las artes